



GUÍA DEL ALUMNADO

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE
INTEGRACIÓN SOCIAL A DISTANCIA

CURSO 2016-2017

i.e.s.
Batalla de
CLAVIJO

LOGROÑO

www.larioja.org



**Gobierno
de La Rioja**

Educación,
Formación y Empleo

Educación

General Urrutia, 4
26005 Logroño
Teléfono: 941.204169
Fax: 941.288018
e-mail: ies.batalla@larioja.edu.es
www.iesbatalladeclavijo.com

i.e.s.
Batalla de
CLAVIJO

A todo el alumnado:

Hola, el equipo docente de Educación a Distancia os da su más cordial bienvenida.

En este documento encontraréis un resumen de la información más importante para el funcionamiento del curso que ahora comenzamos. Alguno de estos aspectos los comentaremos a lo largo de la sesión de presentación; por si no pudieras asistir es por lo que te ofrecemos este documento y te aconsejamos lo tengas siempre a mano, es muy importante.

Esta guía está basada en la Resolución de 16 de mayo de 2016, de la Dirección General de Educación, por la que se autoriza y se establecen las instrucciones para la impartición de Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior en régimen de enseñanza a distancia en distintos centros educativos de La Rioja para el curso 2016/2017.

Te reiteramos que es un documento útil, **imprescindible**, para el desarrollo de la actividad académica. **Esta guía es una herramienta de trabajo que deberás consultar con asiduidad para evitar pérdidas de tiempo en trámites y consultas banales con el profesorado y el personal de administración.** Muchas de las dudas que os puedan surgir a lo largo del curso están recogidas y explicadas en este documento: Organización del curso, relación de módulos impartidos por el profesorado, calendarios de exámenes, reuniones, plazos de presentación de documentos, etc.

Apartados de la guía:

1. Normas generales de matrícula.
2. Características del Ciclo Formativo de Integración Social de Educación a Distancia
3. Organización y distribución de los módulos
4. Atención al alumnado de E. a Distancia
5. Criterios y procedimientos de evaluación
6. Calendarios y horarios
 - a) Calendario de tutorías colectivas, octubre 2016
 - b) Calendario de tutorías colectivas, abril 2017.
 - c) Calendario de exámenes de mayo-junio, convocatoria ordinaria de junio 2017
 - d) Calendario de exámenes, convocatoria extraordinaria de septiembre 2017

ANEXO: Instrucciones para el acceso al Aula Virtual de Educación.



1. NORMAS GENERALES DE MATRÍCULA

- Durante el mismo curso académico, un alumno no podrá estar matriculado en el mismo módulo profesional a distancia y en régimen presencial o en cualquier otro régimen, así como en las pruebas libres que se convoquen para la obtención del mismo.
- Un alumno no podrá matricularse en más de 7 módulos profesionales en un mismo curso académico.
- El alumno podrá matricularse un máximo de 3 cursos académicos en el mismo módulo profesional, a excepción del módulo profesional de Formación en centros de trabajo, que podrá hacerlo, como máximo, en 2 cursos académicos.
- El alumno tendrá derecho a la anulación de la matrícula en curso, con lo que perderá el derecho de asistencia, evaluación y calificación de todos los módulos profesionales en los que se hubiera matriculado. Perderá también el derecho de reserva de plaza como alumno repetidor, debiendo concurrir de nuevo al procedimiento general de admisión de alumnado.
- Asimismo, el alumno tendrá derecho a solicitar la renuncia a la evaluación y calificación de todos los módulos profesionales, a fin de que dicha convocatoria no le sea computada dentro de las cuatro convocatorias de evaluación de que dispone. La renuncia no implica la anulación de la matrícula.
- El alumno dispondrá, al igual que en el régimen presencial, de 4 convocatorias de evaluación por módulo profesional, a excepción del módulo profesional de Formación en centros de trabajo, en el que dispondrá de 2 convocatorias.
- Las solicitudes tanto de anulación de matrícula como de renuncia a la evaluación de uno o varios módulos profesionales, se formularán con una antelación de, al menos, dos meses sobre las siguientes fechas:
 - a) La convocatoria de evaluación ordinaria, del curso correspondiente, en el caso de anulación de matrícula.
 - b) La convocatoria de evaluación ordinaria, del curso correspondiente, en el caso de renuncia a la convocatoria de uno o varios módulos.

Dicha solicitud se formulará ante el director del centro educativo correspondiente, quien deberá resolver en el plazo de diez días, previo informe del equipo educativo, y podrá autorizar dicha anulación o renuncia si concurre alguna de las siguientes circunstancias:

 - * Enfermedad prolongada.
 - * Incorporación a un puesto de trabajo.
 - * Obligaciones de tipo familiar o personal que impidan la normal dedicación al estudio.
 - * Cualquier otra circunstancia, debidamente justificada, de carácter muy excepcional.

Si el alumno ha iniciado los módulos profesionales de Proyecto y/o Formación en centros de trabajo, la solicitud de anulación o renuncia no será admitida a trámite, salvo que concurren causas excepcionales debidamente acreditadas en el expediente y previa resolución del Director General de Educación.

- El módulo profesional Proyecto se cursará a la vez que el módulo profesional Formación en centros de trabajo o una vez superado este, de acuerdo con la Orden 1/2013, de 11 de enero.

2. CARACTERÍSTICAS DEL CICLO FORMATIVO DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE ENSEÑANZA DISTANCIA (EaD)

Conforme al Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas, el Ciclo Formativo tiene una duración de 2000 horas organizadas en módulos profesionales, de las cuales 400 horas corresponden a la Formación en Centros de Trabajo (Orden 21/2014 de 28 de agosto; BOR 10/09/2014).

La competencia general de estos estudios es la de formar técnicos capaces de programar, organizar, implementar y evaluar las intervenciones de integración social aplicando estrategias y técnicas específicas, promoviendo la igualdad de oportunidades, actuando en todo momento con una actitud de respeto hacia



las personas destinatarias y garantizando la creación de entornos seguros tanto para las personas destinatarias como para el profesional.

2.1. Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son las siguientes:

- Técnico de programas de prevención e inserción social.
- Educador o educadora de equipamientos residenciales de diverso tipo.
- Educador o educadora de personas con discapacidad.
- Trabajador o trabajadora familiar.
- Auxiliar de tutela.
- Monitor o monitora de centros abiertos.
- Técnico de integración social.
- Especialista de apoyo educativo.
- Educador o educadora de educación especial.
- Técnico/a Educador/a.
- Técnico especialista I (Integración Social).
- Técnico especialista II (Integración Social).
- Monitor o monitora de personas con discapacidad.
- Técnico de movilidad básica.
- Técnico de inserción ocupacional.
- Mediador ocupacional y/o laboral.
- Dinamizador ocupacional y/o laboral.
- Educador de base.
- Mediador o mediadora comunitaria / vecinal / intercultural.
- Preparador laboral.
- Técnico en empleo con apoyo.
- Técnico de acompañamiento laboral.
- Monitor o monitora de rehabilitación psicosocial.

Las competencias profesionales, personales y sociales que se adquieren en el transcurso del Ciclo resultan decisivas para el ejercicio de la profesión.

3. ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS MÓDULOS

MODULO PROFESIONAL	Horas	Profesorado
0337. Contexto de la intervención social	160 h.	José Luis Cosano
0338. Inserción sociolaboral	165 h.	David San Martín
0339. Atención a las unidades de convivencia	160 h.	María Velasco
0340. Mediación comunitaria	140 h.	María Velasco
0341. Apoyo a la intervención educativa	100 h.	María Velasco
0342. Promoción de la autonomía personal	205 h.	Noelia Ramos
0343. Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación	130 h.	Noelia Ramos
0344. Metodología de la intervención social	120 h.	David San Martín
0020. Primeros auxilios	65 h.	Elvira Reinares
0017. Habilidades sociales	110 h.	José Luis Cosano
CAR021. Inglés Técnico	65 h.	Rosa Cortés
0345. Proyecto de integración social	30 h.	-
0346. Formación y orientación laboral	90 h.	Montserrat Castillo
0347. Empresa e iniciativa emprendedora	60 h.	Montserrat Castillo
0348. Formación en Centros de Trabajo	400 h.	-
Coordinador: David San Martín		



4. ATENCIÓN AL ALUMNADO DE ENSEÑANZA A DISTANCIA

La formación de la modalidad de Educación a Distancia se realiza desde el ordenador, *on line*, a través de una plataforma *Moodle*, lo que permite interactuar con los profesores por medio de Internet:

<http://aulavirtual-educacion.larioja.org>

Al final de este documento te indicamos los pasos de acceso en un ANEXO

Constituye una propuesta de formación que contempla su realización predominantemente mediante Internet, utilizando los servicios y herramientas que esta tecnología nos proporciona.

En esta modalidad a Distancia encontraréis, por medio de la plataforma, todos los materiales e información de utilidad para trabajar en vuestros módulos. El profesorado y el alumnado estarán en contacto gracias a los foros, *chats*, mensajes, etc.

Ante cualquier **duda de tipo docente**, observaciones o comentarios que tengáis, **utilizad** los cauces que proporciona **la plataforma Moodle**, sobre todo los foros; de esta forma el resto de vuestros compañeros pueden aprender también: es una oportunidad para enriquecernos entre todos.

La solución a vuestras dudas de **carácter administrativo** (periodo de matrícula, etc.), la podéis encontrar en la plataforma en el apartado "**Secretaría Académica**". Si no os quedan resueltas, tenéis la posibilidad de **contactar directamente con Secretaría** en horario de **mañana, de 9h. a 14h.**, y en el teléfono **941 204 169**. La especial configuración de la versión de *Moodle* que también utilizaremos este curso no nos permite avisos generales en el escritorio principal, por lo que emplearemos el apartado "**Secretaría Académica**" para estos menesteres de carácter general.

Encontraréis más información en la **página web del Instituto**:

<http://www.iesbatalladeclavijo.com/distancia>

Durante este curso, tendréis la oportunidad de poder asistir a **dos tutorías colectivas de asistencia voluntaria**; os recomendamos asistir a las mismas ya que os pueden resultar provechosas para el buen seguimiento de la materia. **Es importante que siempre tengáis presente esta guía para ver el calendario y horario de tutorías, exámenes, reuniones, etc.**

En las tutorías colectivas se tratan aquellos aspectos más prácticos a través de trabajo en grupo, dinámicas, realización de tareas, etc.

En el caso del **módulo de FCT** (Formación en Centros de Trabajo), las tutorías colectivas se desarrollarán quincenalmente y tendrán carácter de **asistencia obligatoria**.

Al final de la guía encontraréis los horarios y calendarios de las tutorías. Así como las fechas de las convocatorias de exámenes de junio y septiembre, reuniones que se van a realizar y otras actividades.

En el caso de que hubiese una actividad organizada y por diferentes causas no se pudiera celebrar, se informará con la debida antelación a todo el alumnado a través de la plataforma *Moodle*, mediante el foro o la pestaña "profesorado ausente". **Se os recomienda conectaros a la plataforma antes de venir al centro para comprobar si pudiera haber surgido alguna incidencia.**

5. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo asegurar que el alumnado ha adquirido los conocimientos básicos y ha desarrollado las competencias previstas.

Para que esto sea posible es necesario entender el proceso de aprendizaje de forma progresiva de manera que el trabajo diario del alumno es fundamental.



Desde esta perspectiva, la evaluación se entiende como un proceso continuo de *producción* del alumno y de recogida de evidencias por parte del profesorado, quien mostrará cómo se va consolidando el aprendizaje y, si se diera alguna dificultad, orientará adecuadamente al alumno en aquellos aspectos dificultosos y menos consolidados.

Conforme a la Resolución de 16 de mayo de 2016, de la Dirección General de Educación, los criterios específicos de evaluación en el Ciclo contemplan tres apartados:

A. Pruebas y actividades presenciales (70%):

- La evaluación procederá de la prueba escrita de la convocatoria ordinaria (examen) de junio y/o de la extraordinaria de septiembre. La prueba podrá constar de: prueba objetiva (tipo test), preguntas abiertas, preguntas cerradas, etc.

- Además, algunos módulos podrán incluir prácticas presenciales evaluables, conforme a los criterios fijados por el tutor y según la idiosincrasia del módulo en cuestión.

B. Actividades realizadas on-line (20%): podrán consistir en tareas y pruebas de conocimientos (tipo test, cuestionarios, etc.), que se llevarán a cabo en todo caso dentro del aula virtual.

C. Participación e involucración en las herramientas de comunicación (10%): se evaluará la actividad del alumno en los foros, blogs, etc. que sean especificados como "calificables" por parte del tutor.

Los apartados B y C se calificarán exclusivamente a lo largo del periodo lectivo comprendido entre octubre y la convocatoria ordinaria de mayo-junio.

Es imprescindible superar (con al menos calificación de 5) la prueba escrita del apartado A para poder hacer la media ponderada con las partes B y C.

Síntesis de los criterios de evaluación:

70% apartado A (mínimo 5 puntos en prueba escrita) + 20% apartado B (actividad entre octubre y junio) + 10% apartado C (actividad entre octubre y junio) = Calificación final (mínimo 5 puntos para superar el módulo)

Ejemplo: en un módulo que solo contemple la prueba escrita como evaluación del apartado A, un alumno que hubiese obtenido calificación de 0 en los apartados B y C, necesitaría obtener una calificación de 7,2 en la prueba escrita para superar el módulo con un 5.

Si en la convocatoria extraordinaria de septiembre no se hubiera superado el módulo, será necesario matricularse otra vez en el mismo para acceder a una nueva convocatoria.

Durante este curso no se contempla la realización de exámenes parciales.

En cualquier módulo el alumnado podrá ser sancionado, con hasta un 10% de pérdida de la nota, según gravedad de los hechos, que afectará a la cuantificación de la evaluación final, por aquellas intervenciones vertidas en la plataforma en las que se apreciaran expresiones inadecuadas, ofensivas o de falta de respeto hacia cualquier miembro de la comunidad educativa.

Las convocatorias de junio y septiembre, en las que no se hubiera solicitado y obtenido renuncia, se computarán como consumidas, tanto si se suspende como si el alumno no se presenta al examen.



Las pruebas comenzarán a la hora indicada en el calendario y se exigirá rigurosamente el cumplimiento puntual del horario, así como la presentación del documento identificativo (DNI, NIE, pasaporte o carnet de conducir).

Las calificaciones correspondientes a las convocatorias junio y septiembre deberán consultarse a través de RACIMA. Racima es el vehículo OFICIAL de comunicación que refleja el acta de las Juntas de Evaluación. La nota final del módulo vendrá reflejada en Junio o Septiembre, según proceda.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES:

Dada la especial idiosincrasia del alumnado de distancia:

- Solo se facilitará información académico-docente al alumnado matriculado.
- No se facilitarán las notas por teléfono.
- Cuando se contacte con el profesorado es imprescindible y OBLIGATORIO cumplir con unos mínimos requisitos de protocolo:

1. Identificación: **Nombre y apellidos** (el correo no os identifica).
2. Cita siempre el **Módulo**. A veces el profesorado imparte varios.
3. Cita la pregunta especificando el **Nº de la UT** (unidad de trabajo), su **epígrafe** y **número de página** donde se ubique tu duda. Intenta expresar con propiedad y concreción el argumento de tu duda.

Recuerda, no obstante, que estas dudas puedes plantearlas en el foro; la dinámica del mismo te la solucionará bajo la supervisión del profesorado. De esta actividad de los foros nos beneficiamos todos.

El profesorado responderá a las dudas y mensajes de los alumnos en un **plazo máximo de 48 horas**, salvo fines de semana, días festivos y periodos vacacionales. En el caso de corrección de tareas, el plazo de respuesta del profesor **no será superior a 15 días**.



5. CALENDARIOS Y HORARIOS**A) CALENDARIO DE TUTORÍAS COLECTIVAS OCTUBRE 2016**

Fecha	Día	Horario	Módulo Profesional
24	Lunes	16:00h - 16:50h	Atención a Unidades de Convivencia
		16:55h - 17:45h	Formación y Orientación Laboral
		17:50h - 18:40h	Empresa e Iniciativa Emprendedora
		19:05h - 19:55h	Promoción de la Autonomía Personal
		20:00h - 21:45h	Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación
25	Martes	16:00h - 16:50h	Metodología de la Intervención Social
		16:55h - 17:45h	Inserción Sociolaboral
		17:50h - 18:40h	Inglés Técnico
		19:05 - 20:50	Primeros Auxilios
26	Miércoles	16:00h - 17:45h	Apoyo a la Intervención Educativa
		17:50h - 18:40h	Mediación Comunitaria
		19:05h - 19:55h	Contexto de la Intervención Social
		20:00h - 20:50h	Habilidades Sociales

* El aula de realización de las tutorías se comunicará con la debida antelación



B) CALENDARIO DE TUTORÍAS COLECTIVAS ABRIL 2017

Fecha	Día	Horario	Módulo Profesional
24	Lunes	16:00h - 16:50h	Atención a Unidades de Convivencia
		16:55h - 17:45h	Formación y Orientación Laboral
		17:50h - 18:40h	Empresa e Iniciativa Emprendedora
		19:05h - 19:55h	Promoción de la Autonomía Personal
		20:00h - 21:45h	Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación
25	Martes	16:00h - 16:50h	Metodología de la Intervención Social
		16:55h - 17:45h	Inserción Sociolaboral
		17:50h - 18:40h	Inglés Técnico
		19:05 - 21:45	Primeros Auxilios
26	Miércoles	16:00h - 17:45h	Apoyo a la Intervención Educativa
		17:50h - 18:40h	Mediación Comunitaria
		19:05h - 19:55h	Contexto de la Intervención Social
		20:00h - 20:50h	Habilidades Sociales

* El aula de realización de las tutorías se comunicará con la debida antelación



D) EXÁMENES MAYO-JUNIO 2017 (CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO)

Fecha	Día	Horario	Módulo Profesional
29 mayo	Lunes	16:00h - 18:00h	Formación y Orientación Laboral
		18:15h - 20:15h	Empresa e Iniciativa Emprendedora
30 mayo	Martes	16:00h - 18:00h	Promoción de la Autonomía Personal
		18:15h - 20:15h	Inserción Sociolaboral
31 mayo	Miércoles	16:00h - 18:00h	Atención a Unidades de Convivencia
		18:15h - 20:15h	Apoyo a la Intervención Educativa
1 junio	Jueves	16:00h - 18:00h	Contexto de la Intervención Social
		18:15h - 20:15h	Inglés Técnico
2 junio	Viernes	16:00h - 18:00h	Habilidades Sociales
		18:15h - 20:15h	Primeros Auxilios
5 junio	Lunes	16:00h - 18:00h	Metodología de la Intervención Social
		18:15h - 20:15h	Mediación Comunitaria
6 junio	Martes	16:00h - 18:00h	Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación

* Importante: Las calificaciones se notificarán a partir del 12 de junio



E) EXÁMENES SEPTIEMBRE 2017 (CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE)

Fecha	Día	Horario	Módulo Profesional
1	Viernes	10:00h - 12:00h	Primeros Auxilios
		12:15h - 14:15h	Inglés Técnico
		16:00h - 18:00h	Formación y Orientación Laboral
		18:15h - 20:15h	Empresa e Iniciativa Emprendedora
4	Lunes	10:00h - 12:00h	Atención a Unidades de Convivencia
		12:15h - 14:15h	Apoyo a la Intervención Educativa
		16:00h - 18:00h	Inserción Sociolaboral
		18:15h - 20:15h	Mediación Comunitaria
5	Martes	10:00h - 12:00h	Habilidades Sociales
		12:15h - 14:15h	Promoción de la Autonomía Personal
		16:00h - 18:00h	Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación
		18:15h - 20:15h	Contexto de la Intervención Social
6	Miércoles	10:00h - 11:00h	Metodología de la Intervención Social

VºBº Andrés Mateos Royo
Director IES Batalla de Clavijo

Fdo.: David San Martín Segura
Coordinador del Ciclo de EaD Integración Social



ANEXO: ¿CÓMO ACCEDER AL AULA VIRTUAL DE EaD?

1) Accedemos a la web:

<http://aulavirtual-educacion.larioja.org/>

2) Pulsamos en el enlace “Iniciar sesión” situado en la parte superior derecha de la ventana:



3) Para poder trabajar con el Aula Virtual necesitamos disponer de un certificado digital o usar credenciales usuario/contraseña (que este curso van a ser las mismas que las que dan acceso a la plataforma educativa RACIMA <http://www.larioja.org/racima>).



En caso de usar un certificado digital, se accede con el botón “Conectar” de la parte izquierda y si usamos las claves de RACIMA con el botón “Entrar” (resaltado en la imagen superior). No usaremos la opción “Usuarios Externos”.

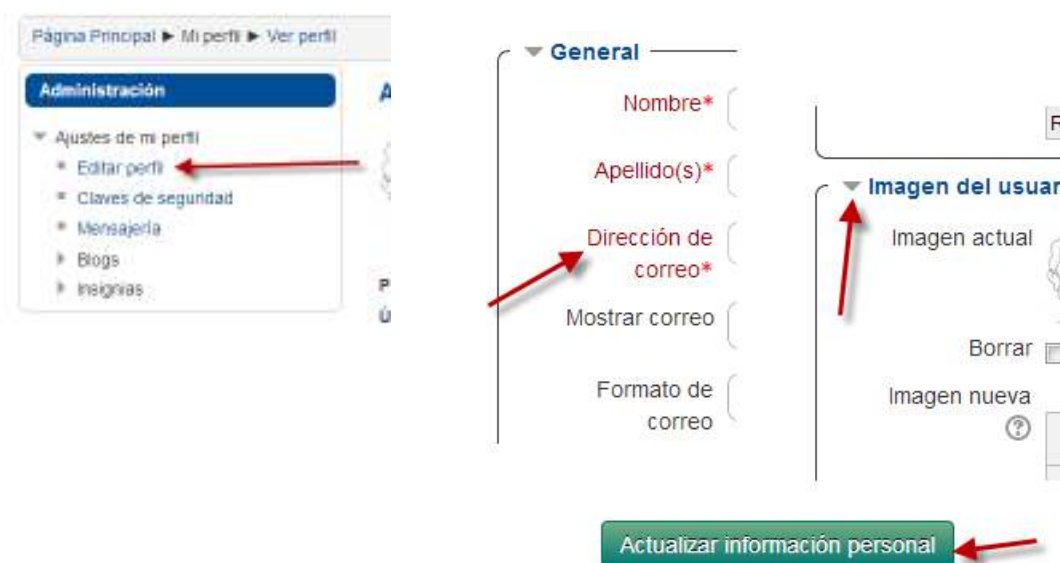
4) Una vez que estemos identificados en el Aula en la parte superior derecha aparecerá nuestro nombre. La primera vez que se accede al Aula es conveniente que actualicemos



nuestros datos personales, para ello pulsaremos encima de nuestro nombre y luego en “Información personal”.



A continuación pulsamos en “Editar perfil”, en el menú de la parte izquierda.



Es fundamental actualizar la “Dirección de correo” (el Aula asigna una aleatoria ficticia la primera vez que se accede) y conveniente subir una foto (para ir conociéndonos). Para que se guarden los cambios hay que pulsar en el botón “Actualizar información personal” situado en la parte inferior.

Una vez actualizados los datos personales, pulsaremos sobre el texto “Página Principal” para volver a ella:





5) Para acceder a los cursos (módulos/asignaturas) en las que estamos matriculados podemos usar el apartado “CFGS Integración Social”, dentro de la categoría “Formación Profesional a distancia” o el apartado “Mis cursos” del menú de Navegación.



Entre los cursos disponibles tenéis el denominado:

Secretaría Virtual (IS_SV)

Dentro de él tenéis información relevante referida al ciclo y en su “Foro de Noticias” se publicaran todas aquellas que sean de interés general para todos los módulos.



The screenshot shows the user interface of the virtual classroom. At the top, there is a navigation bar with 'Aula Virtual Educación' and links for 'Inicio', 'Índice', and 'Calificaciones'. Below this is the logo for 'larioja.org' with the tagline 'El Gobierno de La Rioja en Internet'. A purple banner prominently displays 'Secretaría Virtual (IS_SV)'. A breadcrumb trail indicates the current location: 'Página Principal > Formación profesional a distancia > CFGS Integración Social > Secretaría Virtual (IS_SV)_15'. On the left, an 'Administración' sidebar lists various management options like 'Activar edición', 'Editar ajustes', and 'Finalización del curso'. On the right, a 'Foro de Noticias' (News Forum) section is highlighted with a red box and a red arrow, with 'Avisos' (Notifications) listed above it. Below the forum, a section titled '1 LEGISLACION' is visible.

